



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 79, fecha: martes, 26 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA DE
TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA RECUAL SIGÜENZA
NATURAL II

1195

Visto la Resolución de alcaldía número 2022-1055, de 6 de abril de 2022, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico-Administrativo para el Programa RECUAL "SIGÜENZA NATURAL II", relativo a las ayudas convocadas por la Resolución de 14/10/2021 (DOCM nº 200, de 18/10/2021) de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, y con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden 163/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de 12 de noviembre (DOCM nº 224, de 16/11/2018), por la que se regulan las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 2022-0675 de fecha 18/03/2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 56 de fecha 22/03/2022.

Vista la reclamación de D^ª Pilar Sanz Viejo, en la que solicita la inclusión en la lista definitiva, no habiendo más reclamaciones presentadas.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del



Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Incluir en la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo a D^a Pilar Sanz Viejo, una vez comprobada que su solicitud se presentó en tiempo y forma.

SEGUNDO.- Para la adecuada coordinación de la prueba práctica los Tribunales de selección de personal Formador y Técnico-Administrativo designarán las fechas y horas que resulten más adecuadas, y se realizaran en las dependencias del Centro San José de la Diputación Provincial, en la Calle de Atienza, nº 4 de Guadalajara.

TERCERO.- . Designar los miembros del Tribunal de Selección, que estará compuesto por:

-Presidente: José Javier Ruiz Ochayta

Suplente: Isabel López de la Fuente Martínez

- Secretario: Eduardo de las Peñas Plana

Suplente: José Manuel García Román

- Vocal 1º: M^a José Gil Gil

Suplente: María A. Auñón Carriedo

- Vocal 2º: Sandra Herranz Perdiguero

Suplente: M^a Antonia Macho Terrón

- Vocal 3º: Alberto López Bravo

Suplente: Ignacio del Castillo Guerrero

La comisión de Selección publicará un listado con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la primera fase, según establece la base OCTAVA, con indicación de los que pasarán a la segunda fase para realizar la prueba práctica que se realizará en el Colegio San José de Guadalajara. Dicho listado se publicará en el Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es/board> del Ayuntamiento.

CUARTO: Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos no habiendo ninguna solicitud excluida:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI-NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***6408**	GARCÍA GARCÍA, BEGOÑA
***6390**	TRASMONTE GONZALEZ, ORLANDO JESÚS
***9157**	GÓMEZ MARTÍNEZ, SARA



***4311**	BARCHIN UNGRÍA, BERNARDO MATEO
***0190**	GARRIDO MORENO, JACINTO ISMAEL
***2108**	RODRÍGUEZ EXPÓSITO, JUAN PEDRO
***0545**	GONZÁLEZ LEEN, FLORA JELLIMAR
***3522**	VELA CLEMENTE, MARÍA DE GRACÍA
***3611**	OCHANDO LORENZO MARÍA CONCEPCIÓN
***4247**	CARENAS MARTÍNEZ, CORAL
***5442**	CARRIÓN HERNÁNDEZ, LUCÍA
***0237**	SANZ VIEJO , MARÍA PILAR

Efectuar publicación del presente decreto para general conocimiento de todos los participantes en el Boletín Oficial de la Provincial, Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica [https://sigüenza.sedelectronica.es/info.0](https://sigüenza.sedeelectronica.es/info.0) del Ayuntamiento

En Sigüenza a veintidós de abril de 2022. La alcaldesa, M^a Jesús Merino Poyo